



Expediente: 212/22

Carátula: LAZARTE DAVID LUCAS C/ SORIA MARIELA ROSSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **24/12/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SORIA, MARIELA ROSSANA-DEMANDADO

20317702060 - LAZARTE, DAVID LUCAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 212/22



H20461492874

JUICIO: LAZARTE DAVID LUCAS c/ SORIA MARIELA ROSSANA s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE .212/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En 23/12/2024 presento a despacho, informando a S.S. que se encuentra firme la planilla de fecha 18/12/2024, por la suma de \$915.234,92, por el cual se expidieron ordenes de pago por el monto total de \$116.828,08, quedando en consecuencia un saldo deudor por tal concepto de \$798.406,84.

Asimismo informe que se encuentra totalmente cumplido el Embargo de Haberes ordenado mediante resolución de fecha 21/06/2022.

CONCEPCION, 23 de diciembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el Actuario. II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo en contra de la parte demandada SORIA MARIELA ROSSANA, DNI 25.541.716, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de la MUNICIPALIDAD DE AGUILARES hasta cubrir la suma de \$798.406,84 correspondiente a la planilla de actualización firme de capital, con más la suma de \$240.000 calculadas para responder a acrecidas. III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados en la Cuenta N° 560809543374537, CBU N° 2850608750095433745375 abierta a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.MAR.

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.